

Esta Presidencia, por Decreto n.º 507, de 27 de febrero de 2025, ha dispuesto, modificar la composición del Tribunal Calificador de la convocatoria para la cobertura por oposición, en turno libre, de una plaza de Ayudante de Obra, perteneciente al nivel III del convenio colectivo para el personal laboral de Diputación Provincial de Zaragoza, vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, incluida en el Oferta de Empleo Público de 2017, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza n.º 189, de 19 de agosto de 2022, designado por Decreto de la Presidencia n.º 2329, de 29 de julio de 2022, de la siguiente forma:

Presidente: D. Alejandro Martínez Corral, Jefe Servicio Recursos Agrarios, Vías e Infraestructuras, titular, D. Lorenzo Boloix Ballestar, Director del Área de Gestión de Presidencia, suplente.

Vocales: D.ª Belén Bueno Nuñez, Ayudante de Obra, titular, D. Javier Sánchez Marco, Ayudante de Obra, suplente; D. Juan Fernando Muñoz Guajardo, Jefe de Sección de Explotación y Vialidad, titular, D.ª María Pilar Gracia Fantoba, Jefa Servicio Cooperación, suplente; D.ª Teresa Esteban Sanz, Jefa Sección Estudios y Proyectos, titular, D.ª Cristina García Romero, Jefa Servicio de Personal, suplente.

Secretario/a: D.ª Beatriz Ulló Muñoz, Técnico Medio de Gestión, titular, D. César García Cambra, Administrativo Servicio Personal, suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

